

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA****COMUNICACIÓN RELATIVA APLICACIÓN MEDIDAS
NIVEL III EN CASTILLA LA MANCHA**

Se tiene a bien informar a los vecinos de la localidad, que según ha informado el Consejero de Sanidad de Castilla La Mancha en rueda de prensa, se levantan las medidas de nivel III reforzado, que se aplicaban desde el **pasado 18 de enero de 2021, pasándose a aplicar desde las 00:00h del 12 de febrero de 2021**, medidas de **nivel III**

Siendo las más significativas las siguientes :

- Se mantiene el toque de queda desde las 22 hasta las 7 horas
- Se mantiene el cierre perimetral de Castilla la Mancha, permitiéndose la movilidad entre municipios y provincias
- Apertura de Bibliotecas y Museos, al 30 % de su capacidad
- Limitación de reunión a 6 personas
- Cierre de hostelería a las 21 horas, permitiéndose las terrazas al 50 % de aforo, y el interior a $\frac{1}{3}$ de su capacidad, con prohibición de consumo en barra
- Hoteles , 50 % de su capacidad
- Se mantiene el cierre de centro sociosanitarios
- Comercio, limitado a $\frac{1}{3}$ de su capacidad
- Recomendación de limitación de encuentros sociales